

TRANSPORTES E. VALERO MARÍN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria el día 16 de noviembre de 2006, a las 10.00 horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Acogimiento al Régimen de Consolidación Fiscal (artículos 64 y siguientes del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades).

Segundo.—Lectura, y en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Ribarroja (Valencia), 11 de octubre de 2006.—El administrador único, don Ramón Oriola Caralto.—58.839.

TRÉBOL DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE INMUEBLES, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Don Germán Gambón Rodríguez, Secretario judicial del Juzgado de lo Social número veintitrés de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 269/2006 de este Juzgado de lo Social número veintitrés, seguidos a instancia de Jordi García Pastor y otros, contra la empresa Trébol de Construcción y Reparación de Inmuebles, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha veintisiete de septiembre de dos mil seis, por el que se declara a la ejecutada Trébol de Construcción y Reparación de Inmuebles, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia legal total, por importe de 86.758,63 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 27 de septiembre de 2006.—Don Germán Gambón Rodríguez, Secretario judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.—57.514.

UNIDECO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 25 de noviembre de 2006, a las once horas treinta minutos en el domicilio social, «Casa Codorniu», en Sant Sadurní d'Anoia, provincia de Barcelona, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 26 de noviembre de 2006 a la misma hora en el mismo domicilio, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación de las Cuentas Anuales abreviadas e Informe de gestión, así como de la propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio social cerrado a 30 de junio de 2006.

Segundo.—Lectura, examen y aprobación de las Cuentas Anuales consolidadas y del Informe de gestión consolidado correspondientes al ejercicio social cerrado a 30 de junio de 2006, debidamente auditados por los Auditores de Cuentas de la sociedad.

Tercero.—Aprobación de la gestión social desempeñada por el Consejo de Administración de la sociedad durante el ejercicio cerrado a 30 de junio de 2006.

Cuarto.—Nombramiento de Consejero.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos adoptados.

De conformidad con lo establecido por el artículo 212.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los informes de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Para el derecho de asistencia a la Junta los accionistas deberán atenerse a lo preceptuado en el artículo 18 de los Estatutos sociales de la compañía.

Sant Sadurní d'Anoia, 26 de septiembre de 2006.—La Presidenta del Consejo de Administración, doña María del Mar Raventós Chalbaud.—58.851.

VELL MARI, SOCIEDAD ANÓNIMA

Rectificación anuncio reducción de capital.

El capital resultante después de la reducción de capital acordada por la Junta General Extraordinaria de 30 de junio de 2006, cuyo anuncio se publicó en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, de 24 de julio de 2006, queda fijado en seiscientos cuatro mil ciento veinticinco con veinte euros (604.125,20 euros) representado por 10.052 acciones de 60,1 euros de nominal, y no en 688.265,20 euros, como erróneamente se hacía constar en el anuncio publicado.

Palma de Mallorca, 4 de octubre de 2006.—Pedro Bebie Hebling, Administrador Único.—58.170.

VELMA CONSTRUCCIÓN E INTERIORISMO, S. L.

De conformidad con lo establecido en el artículo 11 de los Estatutos sociales de la entidad, se convoca a los socios a la Junta que tendrá lugar el próximo día 31 de octubre, en el domicilio social de la entidad, a las doce horas, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese de doña Juana Madueño Suárez como Administradora Solidaria de la entidad.

San Sebastián de los Reyes (Madrid), a 10 de septiembre de 2006.—Los Administradores Solidarios de la entidad, don Francisco Alonso Flores, don Abraham Corpa Martínez.—58.862.

VFA, S. A.

Corrección de errores

En el anuncio publicado en el BORME el día 24 de abril del 2006, tras acordarse por unanimidad y simultáneamente la transformación y reducción del capital social de VFA, Sociedad Anónima, se omitió por error que la suma a abonar a los accionistas es de 560.509,08 euros.

Barcelona, 19 de septiembre de 2006.—El Administrador único, Fausto Armando Espejel García.—58.148.

VICENTE PALMER SICILIANO

Insolvencia

Doña María José Delgado-Iribarren Pastor, Secretaria del Juzgado de lo Social número tres de Castellón,

Hago saber: Que en este Juzgado, se sigue Ejecución 147/6 C a instancias de Laura Prados Saura/Vicente Palmer Siciliano en la que el día 21 de septiembre de 2006 se ha dictado auto, por el que se declara al ejecutado Vicente Palmer Siciliano, en situación de Insolvencia por importe de 2.211,72 €, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Castellon, 25 de septiembre de 2006.—M. José Delgado Iribarren Pastor.—57.166.

VIUDA ESCLUSA E HIJOS, SOCIEDAD ANÓNIMA Unipersonal

La Junta General de accionistas de la sociedad, celebrada el día 26 de septiembre de 2006 acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la misma, aprobando el siguiente balance final:

	Euros
Activo:	
Tesorería	352,64
Total activo	352,64
Pasivo:	
Capital social	60.200,00
Prima de emisión	211.904,00
Resultados negativos ejercicios anteriores	—271.751,36
Total pasivo	352,64

La Pobl de Lillet, 26 de septiembre de 2006.—El Liquidador, Joan Cunill Carbonell.—58.154.